

DOCTRINA AVANZADA

HISTORIA DE LA IGLESIA CRISTIANA

Siglos VI, VII, y VIII Años 500 – 799 dc

– Acontecimientos de la Historia de la Iglesia durante los siglos VI, VII y VIII (años aproximados 500 - 799 dc)

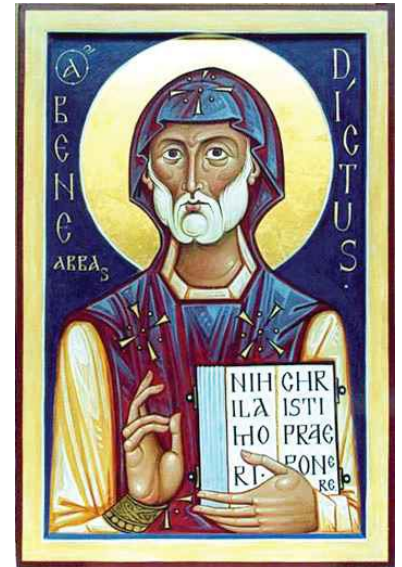
- Como reacción a la creciente secularización, un presbítero llamado Benito de Nursia establece el monasterio en Montecristo y la orden de monjes Benedictina. (529 dc)
- Iglesia y Estado se envuelve más y más. Emperador Justiniano I (527 - 565 dc) expidió un código de leyes civiles que reflejaban la moral Cristiana. (529 dc)
- Benito de Nursia escribe la regla Benedictina para los monjes y es influencia por varios siglos (540 dc)
- Gregorio Magno es nombrado Papa en el año 590 dc y desarrolla la misa como hasta ahora se hace.
- Templos Cristianos o catedrales empiezan a ser majestuosos con la reconstrucción de la Iglesia de la Santa Sabiduría de Dios en Constantinopla por el Emperador Justiniano. (532 - 537 dc)
- A finales del siglo VI, los Cristianos empiezan a tolerar magia y otras manifestaciones de espiritualidad pagana cuando culturas diversas se empiezan a incorporarse a la iglesia.
- Templo pagano Romano, Panteón de Agripa, es consagrado como la Iglesia de Santa María de los Mártires por el papa Bonifacio III confirmando también el día de todos los santos, 1ro de Noviembre. (609 dc)
- El Hégira toma lugar, lo cual es la huida de Mahoma con sus seguidores de la Meca a Medina ya que los mercaderes en Mecca, ciudad en el oeste de la Península arábiga, no aceptaban sus enseñanzas de la nueva religión. (622 dc)
- Los musulmanes capturan Jerusalén. (638 dc.)
- El Sínodo de Whitby toma lugar e elimina el modelo organizacional eclesiástico de los monjes en Irlanda lo cual era sin jerarquía visible y se afirma el modelo eclesiástico Romano basado en obispados territoriales con jerarquía rígida en Inglaterra. (664 dc)
- Este siglo se comienzan a usar órganos en las iglesias y llamados a la adoración y anunciar la hora a los monjes.
- Dos obispos Anglo-Sajones, Kilian y Willbrord llevan a cabo trabajo misionero entre los Francos. (690 dc)
- En el siglo VIII, se desarrolla lo que históricamente se conoce como Iconoclasia.

- Bonifacio, el apóstol a los Germanos comienza su trabajo misionero en Germania. (716 dc)
- La batalla de Tours toma lugar e impide la expansión Musulmana en el oeste de Europa. (732 dc)
- Carlomagno es coronado rey de los Francos. (771 dc)
- Concilio de Nicea II resuelve el dilema de la iconoclasia (787 dc)

- **Benito de Nursia** establece el monasterio en Montecristo. (529 dc)

Fue un presbítero, considerado el iniciador de la vida monástica en Occidente. Fundó la orden de los benedictinos cuyo fin era establecer monasterios basados en la autarquía, es decir, ser autosuficientes.

Benito escribió una regla para sus monjes, conocida luego como la regla de Benito, lo cual todavía se usa en monasterios. (540 dc)



- **Emperador Justiniano I** (527 - 565 dc) (foto de Justiniano I)

Durante su reinado, busco revivir la antigua grandeza del Imperio Romano, reconquistando gran parte de los territorios que habían sido perdidos por el imperio romano Occidental.



Todo lo verde indica los territorios recuperados por Justiniano I
Se entiende que Justiniano I promulgo por ley la doctrina de la Trinidad y la encarnación, en que tale leyes amenazaba a herejes con correspondientes penas.

Hizo del Credo Niceno el único símbolo de la Iglesia y doto de fuerza de ley a los cánones de los cuatro concilios ecuménicos.

También, se entiende que fue Justiniano I quien desarrolla leyes de regularización de donaciones a la Iglesia, administración de propiedad eclesiástica, elección y derechos de obispos, sacerdotes, vidas monásticas, obligaciones del clero, la forma de servicio litúrgico, las jurisdicciones episcopales, y muchas otras cosas más.

Se le otorga que él fue quien reconstruyo al iglesia de Santa Sofía lo cual se convirtió en el centro y en el monumento más visible de la Iglesia Ortodoxa de Constantinopla. Construida entre los años 532 - 537 dc.





Esta iglesia fue la sede del Patriarca de Constantinopla y el punto focal de la Iglesia Ortodoxa oriental por casi mil años.

Fue en esta iglesia donde el Cardenal Humberto excomulgó a Miguel I Cerulario en el año 1054, lo cual se considera como el comienzo del Gran Cisma.

– Gregorio Magno es nombrado Papa en el año 590 dc.

Desarrolló la doctrina del purgatorio en el año 593 dc. Antes de esto, había una creencia de que los difuntos estaban reducidos a una situación de sombras y permanecían en el lugar de tránsito a la espera del juicio final.

También, el presente este otro escenario: que después de la muerte, el difunto enfrentaría su primer juicio particular, no general, a partir del cual podría resultar temporalmente relegado al purgatorio para expiar sus faltas, es decir, como forma de purificación.



A través de los siglos, esta doctrina ha proclamado base Bíblica en 1 Corintios 3:11-15
"11 Pues nadie puede poner un fundamento distinto del que ya tenemos, que es Jesucristo. 12 El que edifique sobre este fundamento podrá usar una variedad de materiales: oro, plata, joyas, madera, heno o paja; 13 pero el día del juicio, el fuego revelará la clase de obra que cada constructor ha hecho. El fuego mostrará si la obra de alguien tiene algún valor. 14 Si la obra permanece, ese constructor recibirá una recompensa, 15 pero si la obra se consume, el constructor sufrirá una gran pérdida. El constructor se salvará, pero como quien apenas se escapa atravesando un muro de llamas."

Se le atribuye el desarrollo del manual de moral y de predicación para los obispos. Y contribuyo en la evolución del canto gregoriano, llamado así en su honor. El antifonario de los cantos gregorianos, ya que en el año 600 ordeno que se trataran de recopilar los escritos de los canticos o himnos de los Cristianos primitivos, los cuales eran liturgias de alabanza a Dios celebradas en las antiguas catacumbas de Roma. Este "Canto gregoriano fue plenamente reconocido como el canto oficial de la Iglesia Católica Romana en el año 1903

– **Bonifacio III es nombrado Papa en el año 606 dc.**

Fue un diacono que fue nombrado apocrisario (legado o nuncio papal) en Constantinopla con el cual logro ganarse la estima del emperador Focas.

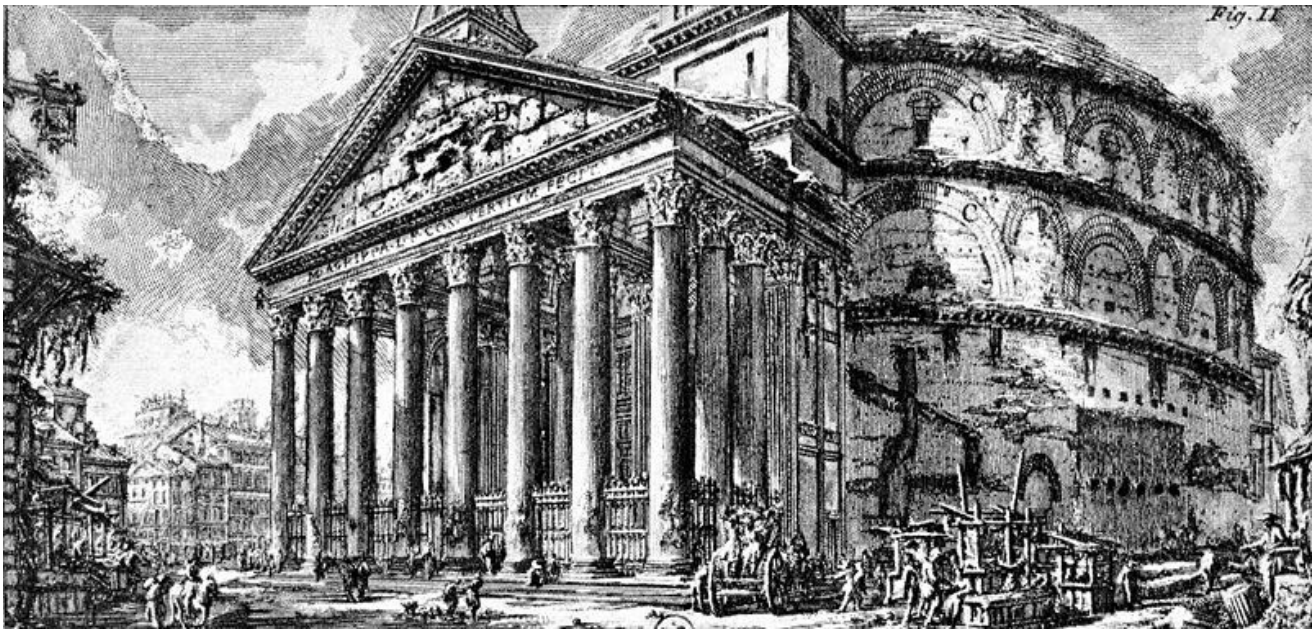
Estas relaciones estrechas con el emperador le dio la oportunidad de obtener un decreto de Focas que restauo "La opinión de que el Bendito Pedro el Apóstol debe ser la cabeza de todas las iglesias".

Esto aseguro el título de "Obispo Universal" perteneciente exclusivamente al obispo de Roma y termino con el intento del Patriarca Ciriaco de Constantinopla de establecerse con dicho título.



Esto, hace que algunos Historiadores de la Iglesia Católica Romana fuese sido fundada o comenzada por Bonifacio, aunque algunos establecen que fue el emperador Justiniano I a mediados de los años 500 dc.

Bonifacio III convirtió el antiguo templo pagano Romano en una iglesia, siendo el primer caso de un templo pagano convertido al culto cristiano en el año 608 dc. La iglesia de Santa María de los Mártires.



Originalmente construido por el emperador Adriano en los años 118 - 125 dc que lo construyó sobre las ruinas del templo pagano en el año 27 ac. por Agripa, un general del emperador Augusto Cesar.

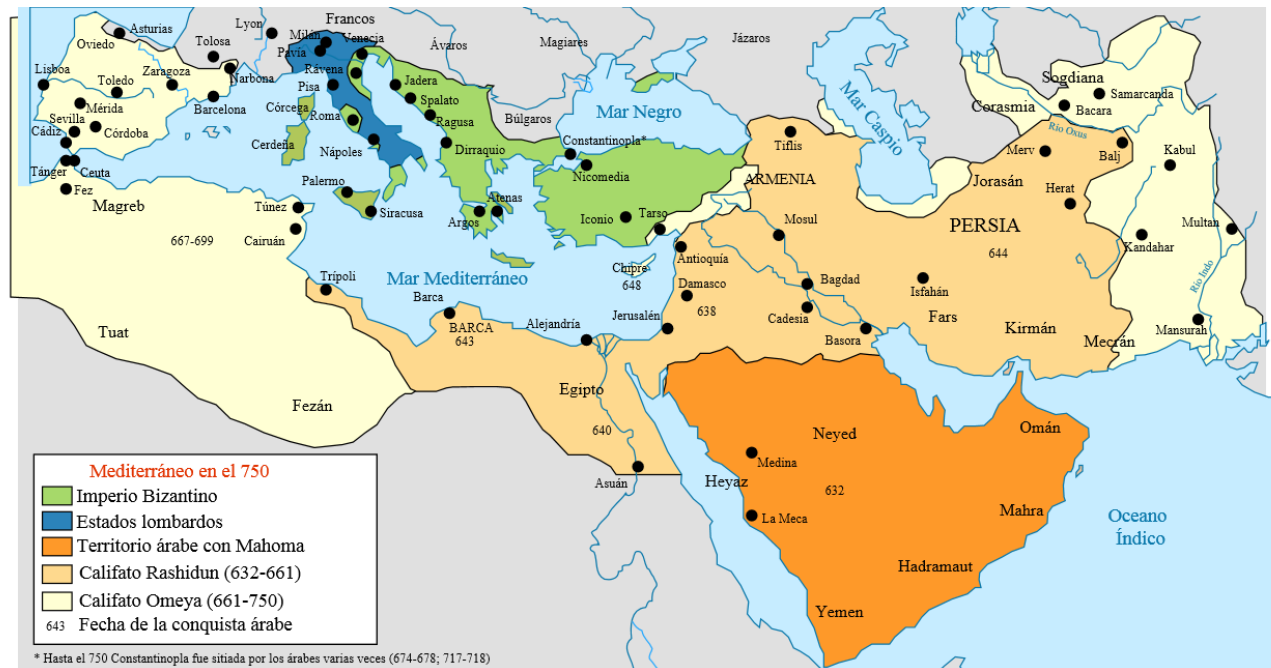
– El Hegira se da en el año 622 entre Mecca y Medina en la península Arábiga.

Esto es la huida de Mahoma de la Meca a Medina por persecución de mercaderes en Meca que no aceptaban sus enseñanzas de la nueva religión.

Mahoma nació en las afueras de Meca y quedó huérfano a temprana edad y fue criado por un tío. Se convirtió en comerciante, se casó con una viuda rica y pudo haber seguido una vida de tranquilidad y prosperidad. Sin embargo cuando tenía como 40 años, dice haber experimentado una revelación divina como en el año 610 dc y después de un tiempo de dudas y miedos, comenzó a predicar a sus parientes y luego al público, y a todos los residentes de Meca.

Mahoma afirmó haber sido escogido por Dios, como los profetas hebreos que lo precedieron, para predicar arrepentimiento, la sumisión a Dios, y la vendida del día del juicio. Él decía que no estaba predicando una nueva religión sino que estaba reviviendo la antigua y pura tradición que los Cristianos y Judíos había degradado.

En el Año 622, fue cuando Mahoma y sus seguidores huyeron de Meca a Medina, y se reconoce como el primer año de reinado de Mahoma como un gobernante secular y líder religioso, y el primer año del calendario Musulmán.



En el año 638, la ciudad de Jerusalén cae bajo dominio militar Musulmán y por primera vez en más de 500 años bajo la opresión Romana, los Judíos de nuevo fueron permitidos adorar dentro de Jerusalén.

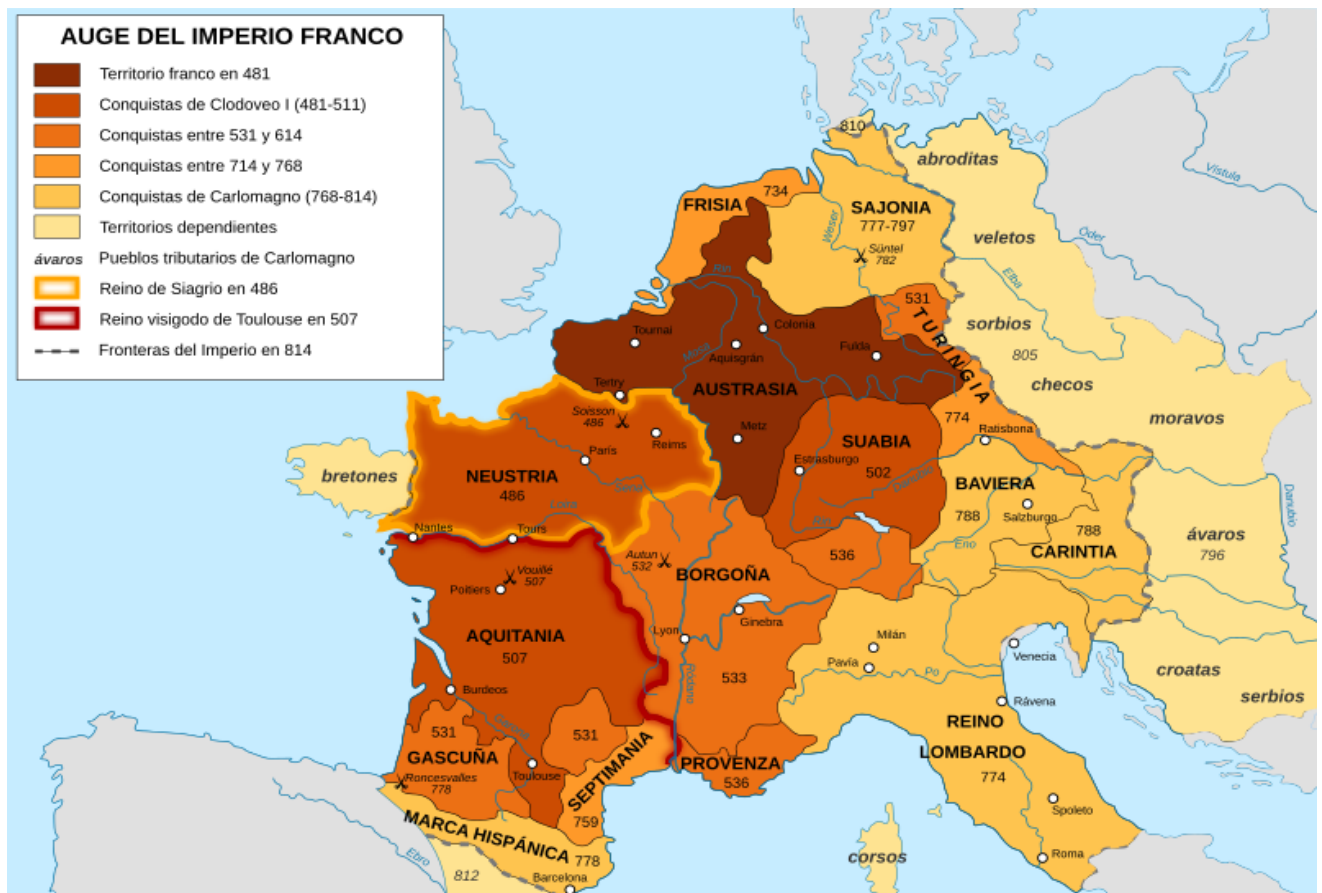
Después de la muerte de Mahoma en el año 632 dc, sus sucesores denominados califas, fueron quienes dirigieron procurar la expansión de la religión y del territorio. En los siglos VII y VIII, los musulmanes logran expandir su imperio apoderándose de territorios desde la India hasta la península Ibérica.

– La Batalla de Tours toma lugar en 743 dc.

Esta batalla frenó la expansión musulmana hacia el norte desde la península Ibérica y es considerada por muchos historiadores como un acontecimiento de gran importancia histórica, al haber impedido la invasión de Europa por parte de los musulmanes y preservado el cristianismo como la fe dominante durante un periodo en el que el islam estaba sometiendo gran parte de los territorios del imperio Romano del oriente y había acabado por conquistar al Imperio Persa.

– Carlomagno es coronado rey de los Francos en 771 dc.

Como rey de los Francos, expandió los distintos reinos francos hasta transformarlos en un imperio, al que incorporó gran parte de Europa Occidental y Central.



– El Concilio de Nicea II se llevo a cabo en 787 dc.

El concilio fue convocado por la emperatriz, Irene participando el Papa Adriano I, y el Patriarca Tarsio de Constantinopla.

El concilio fue convocado a raíz de la controversia iconoclasta iniciada por el Papa León III en el año 726 dc. Los iconoclastas declaraban incorrecto e indebido el culto a las imágenes.



La intervención de la emperatriz Irene, quien presidió el concilio se aseguró que las conclusiones fueran en línea favorable a las imágenes. Los decretos y cánones fueron promulgados por ella.



Los cánones del concilio permiten hacer una distinción entre el culto dado a Dios, llamado adoración y la veneración especial atribuida a las imágenes. Así, se evitaban ambos extremos los cuales son la adoración de la imagen como si fuera Dios mismo y por otro lado la destrucción de las imágenes por miedo a la idolatría.

Los cánones declarados en el Concilio de Nicea II:

Canon 1: El clero debe observar los santos cánones que incluyen los apostólicos, los de los seis concilios ecuménicos previos, los de los sínodos particulares que han sido publicados en otros sínodos, y los de los Padres.

Canon 2: Los candidatos a obispos **deben conocer el Salterio de memoria** y deben leer con detenimiento, no de forma superficial, todas las Sagradas escrituras.

Canon 3: Condena el nombramiento de obispos, presbíteros y diáconos por los príncipes seculares.

Canon 4: Los obispos no han de pedir dinero a su clero: cualquier Obispo que por avaricia priva a uno de su clérigos es él mismo depuesto.

Canon 5: Va dirigido contra los que presumen de haber obtenido preferencias eclesiásticas con dinero, y recuerda el canon apostólico numero treinta y los cánones de Calcedonia contra los que compran promociones con dinero.

Canon 6: Los Sínodos provinciales deben celebrarse anualmente.

Canon 7: Las reliquias han de ser colocadas en todas las Iglesias: ninguna iglesia debe ser consagrada si no tiene reliquias.

Canon 8: Prescribe las precauciones que han de tomarse contra los falsos conversos del judaísmo.

Canon 9: Todos los escritos contra las imágenes venerables han de ser entregados, para ser incinerados con otros escritos heréticos.

Canon 10: Contra los clérigos que abandonan sus propias diócesis sin permiso y se convierten en capellanes privados de grandes personajes.

Canon 11: Cada iglesia y cada monasterio ha de tener su propio ecónomo.

Canon 12: Contra los obispos y abades que entregan propiedades de la iglesia a señores temporales.

Canon 13: Las residencias episcopales, monasterios y otros edificios eclesiásticos convertidos a usos profanos han de ser devueltos a su propietario legal.

Canon 14: Las personas tonsuradas no ordenadas como lectores no deben leer la Epístola o el Evangelio en el púlpito.

Canon 15: Contra la pluralidad de beneficios.

Canon 16: El clero no ha de llevar vestidos suntuosos.

Canon 17: Los monjes no han de salir de sus monasterios para construir otras casas de oración sin tener los medios para hacerlo.

Canon 18: Las mujeres no han de vivir en las casas de los obispos o en los monasterios de hombres.

Canon 19: Los superiores de Iglesias y monasterios no han de pedir dinero a los que entran en el estado clerical o monástico. Pero la dote traída por un novicio a una casa religiosa debe retenerse en dicha casa si el novicio la abandona sin ninguna falta por parte del superior.

Canon 20: Prohíbe los monasterios dobles.

Canon 21: Un monje o monja no debe abandonar un convento para irse a otro.

Canon 22: Entre los laicos, personas de distintos sexos pueden estar juntas, siempre que den gracias y se comporten con decoro. Pero entre los religiosos, los de sexos opuestos pueden comer juntos solo en presencia de varios hombres y mujeres temerosos de Dios, excepto en un viaje cuando la necesidad obliga.